

# Diario de Burgos

Suscripción  
UNA PESETA  
al mes

Pago adelantado.

Año III. Num. 847. REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA, ALMIRANTE BONIFAZ, 7 Y 9, BAJO.—Martes 19 de Diciembre de 1893.

## Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 8,50; semestre 6,50; año 12. Extranjero y Ultramar, 25 pesetas.

Anuncios: en 1<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> plana, línes del cuerpo 8, pesetas 0,20; en 4<sup>a</sup> plana, 0,10; reclamos 0,25; comunicados y suelos de redacción, de 0,25 a 15 pesetas; esquelas fúnebres, desde 0,25 a 15 pesetas; en adelante 15 y 18.

Precios de inserción:

Plaza de Prim, 8 y Espolón, 54.

AGUA DE SOLTZ SALUDABLE  
Y LIMONADAS GASEOSAS

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

Sitio privilegiado con el interior de porcelana.

Precios: Sifón, 45 céntimos. Limonada 15, idem.

Rebajas al por mayor

Depósito central: San Pablo, 18.

Al por menor: Farmacia de N. Calleja.

Plaza de Prim, 8 y Espolón, 54.

ALEJANDRO MARTÍNEZ,  
SUCESES DE MARCOS MARTÍNEZ.

3.—Lain-Calvo. — 3.

Nuevos surtidos en panería, géneros de gabanes, trajes y gran variedad en panadería.

También van llegando preciosas colecciones en jergas y pañetes para trajes y abrigos de señora.

Se han recibido así rakanés, falpas, terciopelos y plisados en negro y colores. Todo a precios arreglados.

AGUA DE SOLTZ  
pura, higiénica  
y saludable

a 15 cts. el sifón  
ABONOS:

Por 12 sifones, 150 pesetas.  
Por 24 sifones, 250 pesetas.

GASEOSAS:

Botella pequeña 0,15 pesetas.  
Botella grande 0,50 pesetas.

Farmacia

de

ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferreteros de hierro galvanizado, des 150 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pds.

Habitos de carillitas a cuál quiera hora de la noche. Se hacen entierros de charla

clase para adultos, desde 55 pesetas todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,

CONSERVATORIA MADRILENA

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsets para niños. San Juan 58, piso segundo. Burgos.

Agasazadas. Ofrecen toda clase de atarros, argolla, faringitis, asma, etc.

A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles y frutales, hortalizas y jardines. La producción agrícola,

Barrio Jiménez 16.

Traspaso

De una tienda con generos ó sin ellos.

Llanas de Afuera, 11.

Informarán Espolón 20, confitería.

3.—13

E subdelegado de vía y ríos del distrito, veterinario municipal de las Cañadas Reales. D. Roque Pérez, participa al público que ha trasladado su establecimiento desde la Plaza de Vega núm. 27 á la calle de la Merced, números 6 y 8, en donde sin omitir gasto alguno, ha instalado un magnífico heraldo para toda clase de ganados, con un ex

cepcional potro mecanico para bueyes, que reúne todos los adelantos modernos.

En el mismo establecimiento se consigue toda clase de trajes á la medida.

Merced 6 y 8, Burgos.

2.—15

## TURRONES

Se ha establecido en esta capital un valenciano para estas navidades, con los verdaderos turrones procedentes de la Real Casa, de Alcántara, Gijón, Nieve, Yema, Guracete y Realidades seguntinas de Alcoy, Piñón, Anís, Garrapina y dulce seco.

Plaza Mayor, núm. 10 y 11.

El representante, Felipe Vilar.

## Chocolate

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compran.

## CAFFÉS

Setentay todos los días, y se mueven á presentar el comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

## Pascual Quemada

Gran surtido en toda clase de artículos en el ramo de panería.

Innumerables colecciones para abrigos de señora. Se acaba de recibir PE-

LUCH, en mediodía doble anchón.

Plaza Mayor, 54.

PRECIO FIJO

## Ecos políticos

### Carta de Madrid.

Madrid 18.

Lo sucedido en Melilla. Comenta-

rios. Nueva conferencia. Marruecos ó Inglaterra? Noticias oficiales.

Los comisionados catalanes.

Firma de la Reina.

Cuando parecía que todo había

terminado ya en Melilla, cuando se

creía que solo faltaba ultimar ciertos

detalles para firmar la paz, supuso

anoche, con general extraneza, lo

ocurrido en aquellas playas africanas.

Un grupo de rifenos dejándose

llevar una vez más de sus abicio-

nes á lo ageno, intentó apoderarse

de los restos de una pequeña embar-

cación arrastrados por el temporal.

Para ello penetraron en territorio

español, aprovechando un descuido

de nuestras tropas, descuido perfectamente justificado si se tiene en

cuenta que la lluvia les había obligado á guarecerse en el interior.

A algunos soldados de caballería

salieron en seguimiento de los rifenos sin conseguir darles alcance

siendo preciso que los fuertes hicieran

fuego sobre las turbas. Alguno

correspondiente habla de que con tal

motivo los moros tuvieron cuatro

bajadas, no se sabe si muertos o heri-

dos, pues esto no ha recibido confir-

mación oficial.

El asunto, como no podía menos

de suceder, ha dado lugar á muchos

comentarios, y no ciertamente favo-

rables para el Gobierno ni para los guerrilleros, niendo su fuego al de ca-

partidarios de notas diplomáticas y

temperamentos conciliadores.

Por lo pronto, el mismo general

Martínez Campos, con la ruda fran-

queza del soldado, pinta el entusiasmo

espontáneo que se apoderó de

todas las tropas al oír retumbar nue-

vamente el canon. Ese mismo entusiasmo

se manifestó en Madrid, en Cádiz, en Málaga, en Barcelona y en Valencia, al recibir las primeras noti-

cias de lo ocurrido, porque si nadie

quiere que se derrame inútilmente

sangre española, tampoco nadie pue-

de consentir que vuelvan a repescarse

los atropellos de los rifenos, ya que

los anteriores van á quedar impunes,

a juzgar por las apariencias.

Porque es lo cierto que, aunque Araaf ó Jarifa (ahora le hemos ba-

utizado así, no sé si con las aguas del

Río Oro) no lo quieran así, mu-

chos rifenos no pueden tolerar la

vecindad de los españoles y han de

hostilizarlos ahora y siempre.

No falta quien insiste en deducir

de este atentado, y de otro que se ve-

riñó por la noche, la imposibilidad

de disculpar con aquella gente, y la

necesidad de contestar á tiros sus

agresiones y desafíos.

Los ministeriales más adictos al

Gobierno, (pues ya se habla de frialdades y rozamientos), creen que el

asunto no tiene importancia y que

terminará satisfactoriamente por el

castigo de los culpables, si bien es

de suponer que el magnánimo cora-

zón del general Martínez Campos

consiga el perdón de aquéllos.

La conferencia que estos días se

esperaba entre el general Martínez

Campos y el príncipe Araaf se verá

quizás mañana, por haber cali-

do algo el temporal.

También se ha hablado hoy bas-

tantte de un telegrama del extranje-

ro, del cual se deduce, según decía

gráficamente cierto ilustre político,

que no estamos negociando con el

Sultán, sino con el gobierno inglés.

Me consta que un periódico de

bastante circulación hablará claro

esta noche sobre el particular, con-

surando al señor Moret por sus cam-

pañías.

La versión oficial, respecto á lo

ocurrido en Melilla, es la siguiente:

De la constitución de una socie-

dad, capital 25.000.000, que se pro-

ponía crear, solo puedo decir hoy

que se han de constituir muy en bre-

to dentro de nuestros límites, donde

ve con capitales vasco-catalanes y

que las bases de esta importantísima

sociedad se están terminando, ha-

biéndose dado ya pasos para adquirir terrenos en la calle de Alcalá.

S. M. la Reina Regente ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Nombrando obispo de Tortosa á don Pedro Rocamora y García, preintendente de Orihuela.

Id. de Astorga, á D. Valeriano Menéndez Conde, auxiliar de Toledo.

Id. de Teruel, á D. Benito Murcia, arcebispe de Cádiz.

Id. de Guadix, al actual obispo de Teruel, D. Maximiliano Fernández del Rincón.

Id. de Coria, á D. Ramón Peris Mencheta, arcebispe de Valencia.

Id. auxiliar de Toledo, á D. José Ramón Quesada.

Id. canónigo de la Catedral de Osma, á D. Cándido Moro.

Jubilando á D. José Martín Lara, magistrado de Las Palmas.

Id. á D. Antero Hurtado, fiscal excedente.

Id. á D. Arturo Benítez, magistrado de Cáceres.

Nombrando para esta vacante á don Francisco Javier Lapoya, magistrado electo de Las Palmas.

Id. magistrados de Las Palmas, á don Arturo María Campos, á D. Alfredo Palau y á D. Jesús Gómez Almoina.

Presidente de sección de la Audiencia de Cádiz, á D. Francisco Noguera, magistrado de la misma.

\*\*

Desde hoy se ha encargado de atender y curar al Presidente del Consejo el Dr. Camisón, quien me ha manifestado que la dolencia del señor Sagasta, sin haber experimentado recaída alguna, va para largo, á pesar de lo cual, las Cortes estarán abiertas entre el 10 y el 14 de Enero.

No es probable que haya Consejo mañana. Depende de la celebración de la anunciada conferencia entre Martínez Campos y el príncipe Araaf, que según las últimas noticias sería fácil que tuviera lugar mañana.

M.

### La estatua de D. Mauricio.

(CARTA ABIERTA).

Sr. D. Eloy García Concellón.

Mi distinguido y querido amigo: he leído con sumo agrado la carta abierta que con fecha 12 del corriente mes se ha servido dirigirme por conducto del DIARIO DE BURGOS, y encuentro oportunas y acutadas cuantas observaciones expone, con la galanura que usted acostumbra, acerca de la estatua del obispo don Mauricio, por cuya conservación y colocación adecuada debemos interesaros todos los que admiramos un poco nuestras gloriosas tradiciones artísticas.

Sin darme tiempo a contestar á su

atenta comunicación, se ha cruzado entre los dos una tercera persona, exponiendo en las columnas del DIARIO que nuestra idea no es nueva, ni oportuna, ni buena.

En cuanto á lo de nueva, tiene razón el señor Olmeda. Han pasado más de 20 años desde que en unión del notable artista D. Francisco Aznar, trabajó para conseguir que la estatua del fundador de la Catedral fuese colocada en lugar más apropiado y en forma más decorosa. Escribió entonces algún artículo con el mismo objeto, reanudó mis gestiones posteriormente cuando mi amigo D. Juan Antonio Cortés hizo de la estatua un precioso dibujo, para cuya labor se le autorizó a sacar al claustro la mencionada estatua y, por último, en el seno de la Junta organizadora del centenario de Colón, me cupo la honra de colocar á la cabeza de la lista de los objetos que habían de remitirse á la exposición histórica, la estatua ya célebre de D. Mauricio, bien seguro del efecto que había de producir en

Si la idea de usted, Sr. García Concellón y la mía es ó no oportuna, no necesita discutirse, basta á demostrar que lo es, y mucho, el mismo escrito de nuestro impugnador aparente, que teme y se lamenta de que el acuerdo provisional del cabildo pueda convertirse en permanente.

Veamos ahora si el proyecto que yo inicié y que usted ha tenido la bondad de ensalzar en público reúne la circunstancia de ser bueno bajo el punto de vista del arte. Bueno será, sin embargo, declarar ante todo que la estatua de D. Mauricio no es de madera; la estatua es metálica, porque si en el interior está constituida con madera, en el exterior, que es la obra de arte, se halla revestida de placas de cobre esmaltado, y siempre se ha designado como estatua metálica por cuantos escritores, algunos muy insignes, se han ocupado en describirla.

Mucho me complace que un músico distinguido, como lo es D. Federico Olmeda, mi particular amigo, tercie en este asunto con la autoridad y prestigio que dan á sus palabras la circunstancia de ser un sacerdote ilustrado y un artista que ocupa por sus propios méritos una de las sillas del coro-catedral.

Siento, sin embargo, no hallarme conforme con algunas de las indicaciones que hace en su carta y me sorprende que un admirador de Beethoven haga afirmaciones tan refutadas con los cánones del arte como la de suponer... que no habría proporción de colorido entre la estatua y el pedestal, si se colocaría la mugrienta (?) estatua sobre un plinto de piedra clara. Añadiendo á continuación... Y esto es notable en las obras artísticas de este género, como V. puede observar en los diversos sepulcros que hay en esta catedral.

Muy equivocado está el Sr. Olmeda si cree de buena fe lo que afirma en las palabras que de su carta

trascribo. Precisamente el contraste de color entre la estatua y el plinto es un elemento de belleza que han buscado en todos los tiempos los artistas escultores, combinando de modo admirable la blancura del mármol con el tono oscuro del bronce y el cobre, uniéndo con habilidad y gusto los mármoles variados, agrupándoles con acierto hasta lograr de sus encontrados matices el efecto del claro-oscuro y la emoción estética, de la misma manera que los maestros compositores de música, que tanto conocen nuestro impugnador, desarrollan sus temas melódicos en variados tonos y hacen pasadas habilísimas del tono menor al mayor, con éxito admirable que cautiva y embelesa.

Pero lo más extraño es que D. Federico Olmeda nos señale como ejemplos que confirman su falsa teoría «los diversos sepulcros que hay en esta catedral.» Casi estoy seguro de que al escribir esas palabras no pensaba en lo que decía, pues de otro modo nos hará creer que ha mirado los sepulcros de nuestra basílica, pero no ha sabido verlos. Quiere V. que le cite algunos ejemplos? Pues allá van para que se vaya enterando el Sr. Olmeda.

El sepulcro del obispo D. Enrique de Peralta y Cárdenas, descendiente de los reyes de Navarra, en el cual la estatua es de bronce antiguo, así como los elementos decorativos y atributos del finado, mientras el plinto y hornacina son de piedras blancas y negras.

El enterramiento de D. Luis Maluenda, tesorero y canónigo, con su imagen labrada en pizarra negra contrastando con el blanco mate del hermoso arco conopial que le cubre, según puede comprobarse examinando la capilla de D. Alonso de Cartagena.

También obedeció al mismo género de composición las estatuas de blanco mármol de Carrara, de los fundadores de la capilla llamada del Condestable, que yacen tendidas en su duro lecho de mármol sanguíneo,

de rojo color acentuado, para que resalte con mayor viveza el brillante tono de ambas estatuas.

Saliendo del templo-catedral pudo ver el Sr. Olmeda los sepulcros de los Polancos y Maluendas en la parroquia de S. Nicolás, en cuyas esculturas extremó el artista hasta la exageración y el barroquismo la combinación estudiada de mármoles diversos, pizarras negras y blancas piedras.

Igual observación puede hacerse en el Museo provincial, contemplando el lecho de piedra gris que sostiene la estatua yacente de doña María Manuel, labrada de blanco alabastro.

Fuera de Burgos pueden citarse muchos ejemplos más. En Oña, en Lerma, en Medina y otros puntos de la provincia existen iguales combinaciones de bronce y piedra, y de madera y mármol, de todo lo cual resulta que la estatua de D. Mauricio

estaría artísticamente colocada sobre un plinto de piedra blanca, por más que, como usted dice muy bien, ninguno de los dos hemos señalado hasta ahora el color que debiera tener aquella.

Doy fin á esta la gámisiva, creyendo firmemente que el cabildo no tardará en realizar nuestros deseos, pues me consta que ha dilatado la ejecución de este proyecto para renovar á la vez el pavimento del coro, cuyo pensamiento tiene actualmente en estudio. Por otra parte, he llegado á saber que el arquitecto don Vicente Lamperz ha presentado a la corporación el proyecto necesario para colocar de modo adecuado y artístico la ya célebre estatua de don Mauricio.

Que pronto veamos terminadas estas obras de embellecimiento y seguridad, es lo que desea su muy afectísimo y buen amigo que besa su mano.

Isidro Gil.

Diciembre 19 de 1893.

Sr. D. Eloy García Concellón.  
Muy señor mío: Con sentimiento tomé la pluma para dar respuesta á la carta que usted inserta en el número de ayer del DIARIO, y preferiría tener alguna causa para eludirla, superior á la que impone en todo contingente el criterio de la opinión pública.

Mi sentimiento es justificado porque me ha puesto usted en el caso de ser verdaderamente duro con usted, y repugna á mí educación y sentimientos que mis descarnados juicios hagan en usted el oficio de sinapismo; pero, en fin, hay niños que no aprenden la lección si no les propinan duras reflexiones: procuraré ser todo lo suave posible y retire usted (después que lea) cuanto crea ofensivo.

Muy poco voy á contestar á usted en esta breve cartita.

«No ha comprendido usted el objeto de mi anterior? era, pues, muy evidente: probar á usted que no había causa para que vertiese usted el sentido que su primera carta del 12 significaba, y decir á usted que era superfluo su objeto, y como todo esto quedó bien probado y nada ha de mostrado usted contrario en su vindicación, quedan firmes y en pie mis razonamientos, escusándose de alegar razones más ni menos fuertes.

No me place decir á usted, aunque me llame poco generoso, si tengo ó no representación tática ó expresa, particular ó oficial, del Excmo. Cabildo. Para su satisfacción, bástale á usted saber, que lo mismo se preocupa el cabildo de sus pobres trabajos (como usted les llama, y bien que pobres y pueriles) como del infinito número de arenas que hay en el mar, del número de toros que se agitan en el mundo y del de estrellas que pueblan el universo.

«No trasciende usted la opinión que yo sostengo! Muchas gracias, un millón de memorias por su galantería. ¡Para qué quiere usted saber mi desautorizada, así la llama usted, opinión! Si usted se empeña, sin embargo, se la diré. Pienso que es altamente ridículo que á fines de

siglo XIX haya quien se atreva á hacer los oficios quijotescos de caballero andante, esto es, de desfedor de agravios y entuertos supuestos en la altisonante persona de una estatua. Pero he dicho mal, vea usted lo que tiene el que la pluma se rebela á veces y no traduzca claramente lo que la imaginación la dicta; quise decir, que el inmortal Cervantes fue un verdadero profeta, una vez que su obra ha sido una predicción de lo que habrá de suceder en el siglo XIX.

Señor mío, usted y el señor Gil, del cual copia usted en su carta las palabras que hace un año decía, pidieron un plinto de piedra para la estatua; y si tan malo para usted queda usted con su petición de plinto de piedra, sin distinción de color, como entonces lo pidió usted, y lo cual no debe olvidar nunca un artista tratándose de una obra importante y de mérito, sobre todo cuando trata de enseñar á ilustrar la opinión, ahora no va usted á quedar mejor parado con su nuevo aditamento de la elección del color que mejor juegue: para esto habría que hacer ensayos, y para esto no deben necesitar ensayar los distinguidos aficionados como usted, para hacer ensayos se gastaría dinero, y los buenos artistas deben formar los planos y determinar las medidas para la construcción de las obras, procurando no malgastar dinero, mucho más en estas circunstancias en que todo es tan caro, y son tan exigüas las dotaciones del culto, que apenas bastan para lo más necesario.

Y, además, de la estatua apenas si resalta el escaso esmalte que conserva, ni el brillo de su bronce. Se conoce que es muy débil su fuerza imaginativa; bonita comparación hay entre el color del limpio bronce del sepulcro que hay en la capilla de San Enrique y el de la estatua en cuestión. El color de la estatua de D. Mauricio, por la influencia de los siglos y por la diversa ejecución del bronce del sepulcro, situado en San Enrique, ha tomado un color sucio, mugriento, que más bien que de metal oxidado aparece como de madera envejecida. Yo creo que apenas ha visto usted esta estatua, así es que en vano se entreñe usted en mal apropiar y mal copiar la amalgama incomparable, armónicamente combinada entre el bronce y la piedra del sepulcro puesto en San Enrique. Y sobra de puerilidades.

Para concluir de una vez. ¿Sabe usted con lo que yo no estoy familiarizado? A lo que yo, pues, no estoy avezado, «y perdón usted, que yo no sé expresarme entre las arenas» y bien que arenas, como usted dice, «periodísticas, mientras que usted está uno y otro día, á lo que yo no estoy acostumbrado ni quiero acostumbrarme jamás, es á tratar con periodistas como usted, que maliciosamente tuercen el sentido de las palabras para extraviar la opinión pública. No soy calumniador, se lo voy á probar á usted. Cojo el Diccionario castellano que tengo más cerca: es el de la Real Academia Española; le abro y busco la palabra mugriento!!! y copio textualmente:

*Mugriento, adj. Grasiento, sucio y lleno de mugre.*  
Léyo usted Sr. Concellón? Mugriento significa sucio, sombrío, sordido.  
La palabra mugriento aplicada por mí

Verdad es, que era imposible aparecer más bella que Juana coronada de flores naturales, y con un aro que hacia ver la perfección de sus facciones y la gracia inefable de su persona. Orgullosa por la victoria que había alcanzado al lado de Fremicourt y de su madre, no se cuidó siquiera del pesar que experimentaba Samuel, y se entregó alejadamente al entusiasmo de su triunfo. En vano buscaba Samuel en ella el angelical sentimiento de candor que con el vestido frísco le asemejaba á un angel. Un sentimiento de expresión enteramente profano brillaba en ella habiéndola transformado en musa pagana. Solo faltaba una lira apoyada en su hermoso brazo desnudo para completar la semejanza. Una sonrisa poderosa se dibujaba en sus labios, los cuales pronunciaban palabras atrevidas, y que revelaban un talento superior. En aquel momento se presentaban al doctor una nueva Juana, pues la oía hablar con seguridad de cosas á las cuales la creía completamente extraña, y no retrocedía adelante de ninguna pregunta difícil y arrisgada. Oh juanita más la amaba su desposeído cuando la veía orgullosa y tímida á la vez con los extraños, salvaje e independiente como las cabras que excavaban con pésimo los diques

despreciar los versos que he leído en vuestro álbum, se consideraría feliz y orgulloso por haberlos producido. Os lo repito, la gloria de un nombre ilustre os espera; si no ceñís esta corona inmortal será porque preferís á ella, vuestra diadem de frísona. Acaso mis palabras son las primeras que despiertan en vos esta convicción. Una voz misteriosa no las ha murmurado, frecuentemente en vuestra imaginación?

Sí, señorita, frecuentemente, vuestro corazón de poeta ha latido á la palabra de gloria que resonaba en vuestra alma. ¡Si frecuentemente ha báis suspirado, al pensar que vuestros versos no serían jamás escuchados por oídos dignos de ellos... Y ese talento que la soledad embota y comprime, que desarollo tomaría si le fuera dado desplegar sus alas y calentarlas á los rayos poderosos de la gloria... La gloria, como la varita de Moisés, hace saltar el agua de la roca que parecía estéril; juzgad lo que podria hacer la fuente poderosa y fecunda!

—Callaos, callaos —murmuró Juana—callaos, tentador.

—No me callare, no: quiergo dolar á mi país de un poeta más; ese es un deber para mí. Hace poco era uno de los ministros que gobernaban la

Francia, y tal vez no tardare en ser llamado al poder. Pues bien: si para entonces no habeis escuchado mis consejos y los de vuestro corazón, el ministro os arrancará á pesar vuestro de oscuridad, y dirá desde lo alto de la tribuna: La Francia posee un gran poeta que se niega á la gloria; es menester que esta gloria vaya á voscarle hasta el fondo de la Holanda en donde se obstina en permanecer. Este poeta es Juana Levardeen. Y vendrá entonces á París, y se repetirá vuestro nombre con admiración, y este será un dia feliz para Mauricio Fremicourt.

Mauricio Fremicourt! Mauricio Fremicourt! repitió Juana. —¡Cómo! —Sois, señora, el ministro célebre cuyo brillante nombre ha llegado hasta nuestro retiro, donde no siempre llegan los más importantes acontecimientos de la Europa?

—Sí, dijo, sí, y esta reputación de ministro la cambiaría sin vacilar por la gloria de un poeta, porque el poeta no compra su celebridad á costa de las crueles decepciones. ¡Ay! el poder me ha envejecido antes de tiempo: él ha destruido mi felicidad doméstica, ha despedazado mi corazón. El arte vende tan caros sus favores ¡permítame la felicidad y la gloria juntas!

La terruñose y reñó entre é, y Juana un si-

la estatua no quiere dar á entender, como usted pretende imponerlo á la opinión, estatua sin valor artístico, y que yo no quise significar esto lo comprueba el que tantas veces, en la misma carta, me entreve en reconocer como ahora su mérito absoluto y relativo.

Estas armas de defensa que usted seña Concellón emplea, arguyen falta de solidez en su refutación, malicia en torcer el sentido de los términos para extraviar la opinión etc. etc., y por ende que está usted en mal terreno ó que le falta el ingenio. Ni en uno ni en otro caso he conocido seguir la polémica con usted:

Con Dios Sr. Concellón, ni una vez más en la polémica con usted, cuanto usted quiera de su afno. s. s.

q. b. s. m.,

Federico Olmeda.

Presbítero.

18 Diciembre, 1893.

\*\*

Nuestro colaborador D. Eloy García Concellón, que ha visto en esta redacción la carta que antecede, nos ruega que hoy mismo hagamos constar «que su educación le impide contestar; que desprecia al firmante y cuanto éste dice; que siente infinito haberle hecho el honor de contestarle, y que está seguro de que el público imparcial apreciará la diferencia que media entre su modo de discutir y el del organista de la Catedral cuyo proceder solo le produce asco y risa».

## Socorros para Santander

(=)

Sigue abierta esta suscripción, siendo los puntos indicados por la Junta, para la recaudación, los siguientes:

D. Isidro Plaza (casa de Banca).  
Hijos de Moliner (comercio).

D. Benigno Pelayo (café Universal).  
D. Alejo Madrazo (tienda de ultramarinos).

Hijos de Julián Fournier (comercio).

Casa del tesorero D. Joaquín Quintana (Vitoria, 16-3.)

El vocal secretario de la Junta.  
M. de Linares.

Habiendo resultado ayer completamente equivocadas las cuentas de gastos é ingresos causados en la función teatral dada el jueves 14 de este mes, á beneficio de las víctimas de Santander, aunque en el resultado final no había error, procedo á rectificarla en los siguientes términos:

Producto total de las localidades vendidas..... 1.464

Gastos hechos en el teatro con objeto de dar la expresada función:

## GASTOS.

Pesetas

Braseros en la noche de la función y ensayos.....	28
Alumbrado de gas.....	340
Impresión de carteles y paletas.....	27,50
Maquinista y asistencias.....	10,50
Limpieza del teatro.....	5,50
Porteros y acomodadores.....	9,50
Peluquería.....	9
Gasista.....	3
Contribución.....	29,08
Avisadores diarios 16 días.....	32
Guardarrropía baja (mueblerista).....	12,50
Música.....	14
Propiedad de obras.....	25
Escrito.....	8
Billetes o liquididad.....	2,50
Sellos de carteles.....	1,30
Bomberos.....	3
Alumbrado de veas (ensayos).....	20,75
Cobranza, tres días.....	18
Piano (alquiler).....	15
Un espejo, obsequio de la Junta, de casa de Hijos de Moliner.....	13
Doce botellas de Jerez, obsequio de la Junta, de casa de Madrazo.....	24
Seis libras de dulces y pasas, también obsequio de la Junta, 9 pesetas, (sin embargo, no se hace figurar esta suma entre la de gastos, porque fue generosamente condonada por los señores Díez de la Lastra).	

Por música y orquesta.... 90  
Total de gastos. 445,63

## PRODUCTOS.

Y habiendo producido la función un total de 1.464 deduciéndole de ella la suma de 445,63, gastado con motivo de dicha función, queda un producto líquido y obrante en poder del tesorero de 1.018,97 sin perjuicio de abiar algún otro gasto legítimo si hubiere, el que se publicaría en este periódico, haciendo la nueva deducción siguiente..... 1.018,97

Producto líquido, según queda demostrado de la función teatral dada el jueves 14 del actual y obrante en poder del tesorero D. Joaquín Quintana..... 1.018,97

Suma anterior de lo recaudado y obrante en poder de dicho señor tesorero. 2.813,45

Total recaudado. 3.832,42

(Se continuará)

Burgos 19 Diciembre 1893.—El Vocal-Secretario, M. de Linares.

## Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente:

Circular del Gobierno civil anunciando hallarse de manifiesto el plano de ejecución de obras en la fábrica de harinas titulada «La Encarnación», sita en Los Bañales.

Aviso de haber incoado expedientes de perdón de contribuciones los ayuntamientos de Valcavalo de Roa, Cuevas de Roa, Pedrosa de Duero y Alviños.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 24 y 27 de Julio.

Aviso de los días que pueden presentarse á cobrar las clases pasivas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Según teníamos indicado, ayer en el tren correo de las cinco de la tarde, llegaron á esta población procedentes de la ciudad de Vitoria, varios de los individuos que componen el Estado Mayor del 6º cuerpo de ejército.

Entre ellos vinieron el Teniente Coronel del referido cuerpo D. Apolinario Sáenz de Butuaga, el Capitán de Estado Mayor D. Manuel Oriñano Alzuri, el Comandante Archivaro lebuerpo Auxiliar de oficinas militares D. Vicente Vaca García, el oficial 2º de las mismas oficinas, D. Bartolomé Martínez Carrero y nueve escribientes D. Jesús Morales.

D. José de los Rios, D. Santos Gonzalo, D. Alejandro Balbin, D. Francisco González Olagüe, D. Gavino Arrese, D. Antonio Rodríguez, D. Teófilo Sedano, D. Antonio Pagador y nuestro agradable amigo y colaborador D. Luciano Cuevas.

En breve llegarán los demás individuos de dichas oficinas, y una comisión quedará encargada del trasporte de archivos y demás muebles y utensilios de las mismas.

En el día de ayer no se verificó sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad.

En el registro civil se inscribieron dos nacimientos, tres matrimonios y dos matrimonios entre ellos el de D. Vicente Rodríguez y dona Rosalia Victoria, que tuvieron padilla y agraciata. Tuvieron padrinos á la po menos agradables y simpáticas dona Concha Areoyo y D. María Gallo.

Deseamos á los conyuges una perpetua luna de miel.

En la larga sesión que anoche celebró la corporación municipal, y que por cierto revistió caracteres energicos, se admitió la dimisión que había presentado de su cargo al guarda-almacén de la pescadería don Ricardo Martínez, quien según tenemos entendido entró á formar compañía con don Cipriano Revilla en la venta de pescados frescos.

Para sustituir á dicho señor Martínez en el cargo de guarda-almacén, fue nombrado conforme á los estatutos municipales el guarda de primera del municipio don Alejandro Ubalde, ascen-

dido para sustituir á este el guardia de segunda don Policarpio Huidobro.

Por la misma corporación se ha rescindido el contrato de la construcción de obras en el cementerio de la Obispía, y se trató de varios asuntos relacionados con el Monasterio de San Bernardo.

Hemos oido decir que en la provisión de dichos cargos, que dependen del municipio, se ha prescindido de la antigüedad de algunos funcionarios; pero, creemos que la corporación habrá tenido en cuenta este requisito, los servicios prestados y demás condiciones legales.

En la noche del dia 17, en la villa de Pancorbo, se suscitó una acalorada reyerta entre varios jóvenes, tomando tales proporciones, que llegó á revestir un carácter sanguinario.

Allí salieron á relucir el puñal y hasta el hacha, resultando herido de gravedad el mozo de 20 años Luis Campo Valdivillo en el brazo derecho y en el costado izquierdo.

Han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad los presuntos autores del hecho.

Impermeabilización de los tejidos de lana.—Introduciendo una tela de lana durante un cuarto de hora en una disolución de Acetato de aluminio, después de seca, queda impermeable, sin que dicha acetato ofrezca peligro alguno. Es tal la impermeabilidad que se consigue, que puede servir hasta para contener líquidos.

## Tribunales

Señalamientos para el dia 20 de Diciembre de 1893: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Torrelavega entre doña Manuela Ortiz y otro, y doña Petra Gayón sobre aprobación de división de bienes: ponente, señor Cassá; defensores Licenciados Gaitero y García de los Ríos; procuradores, Gallardo y Miegimolle; Secretaria de García Rubio.

Audiencia provincial: Juicio procedente del Juzgado de Salas contra Juan Pérez sobre estafa: ponente, señor Montero; defensor Licenciado Hortigüela, procuradora, López García; Secretaria de Temiño.

En el dia de ayer se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 3 bueyes, 29 carneros, dos ovejas y once cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1,40 y 1,50 pesetas el kilo.

## Mercados

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en el dia hoy merluza á 1,40 peseta el kilo, besugos á 9,90, sardinas y chirías á 0,70 y ostras á 1,25 y 1,00.

En el dia de ayer se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 3 bueyes, 29 carneros, dos ovejas y once cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1,40 y 1,50 pesetas el kilo.

Servicio de la plaza para el dia 20 de Diciembre de 1893: Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, quinto capitán, vigilancia, el mismo cuerpo, tercero capitán y un oficial de cada cuerpo; reconocimiento de piezas, Lanceros de España, primer capitán; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Rodríguez de Rivera.

## Boletín religioso

Santo de hoy: San Nemesio.

Santo de mañana: Santo Domingo de Silos.

## Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el dia de hoy.

Bartómetro: á las 9 m., 688,8; á las 4, 686,8. h. 0,02.

Temperatura: max. sol. 7,5; max. sombra 6,0. Min. sombra 1,0. Relieve 0,0.

Barómetro: 101,00 mm. 101,00 mm. Dirección del viento: 9 m., S.E. 3 t., S.O.

Es unánime la opinión facultativa

acerca de la Emulsión Scott,

Desconfiar de las imitaciones.

El que suscribe, Facultativo de la Beneficencia provincial, Cirujano del hospital civil, profesor y vice-docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de esta ciudad, en el oficio de la

Cirujano que en las diferentes ocasiones que he podido emplear en la práctica particular, la Emulsión Scott de aceite de bacalao con hipofosfatos de aluminio y de soda, ha visto confirmados sus buenos efectos particularmente en el rachitis y las escrofulas; por lo que la considero una de las mejores preparaciones de aceite de bacalao de bacalao hasta hoy conocidas.

Los inquietos lechan encara á los conservadores el ser

los causantes del fracaso.

«Ellas dicen, nos han metido en la callejón sin salida, á pesar de lo cual nos combaten.»

Dr. PEDRO SÁNCHEZ LLEÓN.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrian y C. Puente de la Terrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Véase el anuncio de los Grandes almacenes del Printemps, en la cuarta plana.

## Mercados.

Villahoz 17.—Entraron, á pesar del mal estado de los caminos, unas 660 fanegas.

Se vendió el trigo blanco de 37 á 39 rs. farcas, rojo de 36 á 37, centeno de 21 á 22, cevada á 22, avena á 16, yeros á 31, garbanzos de 94 á 98, lentejas de 58 á 60, alubias de 60 á 72 y la arroba de patatas á 3.

El vino se vende tanto el claro como el tinto de 9 á 10 rs. cántaro.

Se nota tendencia á la baja en los cereales.

El estallo de los campos bueno y el tiempo lluvioso.

En el mercado de ganados sin oscitación notable.

Pradolengua 17.—Entraron 310 fanegas; se vendió el trigo de 39 á 38 rs. farne, centeno á 28, cevada de 22 á 23, avena á 20, yero á 28, arroba á 30, garbanzos de 84 á 110, lentejas á 4, alubias á 70, harinas á 17, 16 y 15 la arroba, la fanega de salvados á 10, 9 y 8 la arroba, de patatas á 3.

El vino tinto se cotiza á 11 rs. cántaro, claro á 13, vinagre á 10 y aceite á 52 la arroba.

Las crías de ganados de cerda se venden de 80 á 90 rs. cada ejemplar y a 66 la arroba de cerdo cabido.

Tiempo frío y los campos buenos.

## Avisos

### Conocimientos útiles

Impermeabilización de los tejidos de lana.—Introduciendo una tela de lana durante un cuarto de hora en una disolución de Acetato de aluminio, después de seca, queda impermeable, sin que dicha acetato ofrezca peligro alguno.

Acetato ofrecerá peligro alguno. Es tal la impermeabilidad que se consigue, que puede servir hasta para contener líquidos.

## Tribunales

Señalamientos para el dia 20 de Diciembre de 1893: Audiencia territorial:

Pleito procedente del Juzgado de Torrelavega entre doña Manuela Ortiz y otro, y

# La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE  
Antibíosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

## NERVIOS

EL Antinervioso Howard es el único más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irasquillad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Ofrece recorridos. Remedio para quince días. Al pesetas. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. De 10 a 5. Prospectos se remiten gratis por correo a quien los pida.

## ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos se remiten gratis por correo a quien los pida.

## VENEREC-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo urétral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos se remiten gratis por correo a quien los pida.

## REUMA Y GOTAS

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pilas Antirreumáticas Audet. Para prevenir nubes y ataques, alejarlos y curar la diatésis reumática, debe emplearse el Antirremático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos se remiten gratis por correo a quien los pida.

## TISIS | IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo, 5, 25 y 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y a una niñez solida la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

## ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

### ELEGADAS.

El Expreso de Madrid y su linea.	5,29 m.
» Cofre de Soria y su linea.	7,30 »
» de Madrid y su linea.	10,30 »
» de Santo Domingo y Belorado.	3,45 L.
» Cofre de Brabante y su linea.	4,00 »
» de Villadiego.	5,15 »
» de Francia, Irún y su linea.	8,30 L.
» Bascones, o. s. y. r.	9,15 »
» Expresso de Francia, Irún y su linea.	9,30 »
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	

Los envíos salen á recogerse por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—Al piezón central se recoge por la mañana á las 14,50, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 8,20, y en la noche de 10, por noche á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados.

Por la mañana para impone y recoger, de 8,30 á 11,30.

Por la tarde, para impone y reclamación.

es solo en este servicio de 3,45-5,30.

Los envíos se devuelven al importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Gaja 7,50. Ya correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos, farmacia de G. Escobar, Plaza de Prim, 14.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean de su valor.

No se devuelven objetos que no sean